

Para robar cletica

Menor 10 años guardado

◆ **ADRIANA SOLÍS R.**

adrisolis@lateja.co.cr

Un carajillo de 14 años fue condenado a 10 años de cárcel tras hallarlo culpable del crimen de Rafael Solano Campos.

La sentencia fue dictada por el Juzgado Penal Juvenil de San José tras una causa que se seguía por el delito de homicidio calificado

La víctima, de 17 años, fue interceptada por dos tipos cuando iba en su bici. Rafael murió tras recibir varias pu-

ñaladas en el estómago y el pecho, por no entregar su bicicleta en un asalto. Los hechos ocurrieron el 6 de abril del 2009 cerca del puente peatonal de Colonia Kennedy, en Sansebas.

Los agresores se dieron a la fuga con la "cleta" y al ofendido lo llevaron delicado al San Juan de Dios, donde falleció.

Por este mismo hecho dos menores de 15 años y 17 años fueron condenados en agosto del 2009 a 15 años de internamiento.

